



D/ 1222

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18046817

Montevideo, 03 DIC 2018

VISTO: la necesidad de dar cumplimiento al Tratado Antártico, dado que se inicia la Campaña Antártica 2018 - 2019 con las Actividades Antárticas que se desarrollarán en la Base Científica Antártica "Artigas" en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 10 hasta el 19 de diciembre de 2018.-----

RESULTANDO: I) que para atender las necesidades básicas de las actividades ambientales, científicas, técnicas y logísticas de apoyo a la Base Científica Antártica "Artigas", el Jerarca dispuso la concurrencia de determinado Personal Militar y Civil para participar del Grupo de Investigación.-----

II) que el traslado del Personal Militar y Civil propuesto para la presente Misión Oficial, se realizará en una aeronave de la Fuerza Aérea Uruguaya.-----

CONSIDERANDO: lo establecido por la Ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015, por el artículo 13 del "TOCAF" aprobado por el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 y por los Decretos 56/002 de 19 de febrero de 2002, 7/009 de 2 de enero de 2009, 108/015 de 7 de abril de 2015, 188/015 de 13 de julio de 2015 y 245/017 de 4 de setiembre de 2017.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

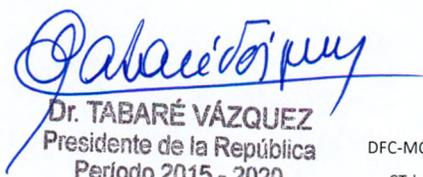
1ro.- Designar en Misión Oficial al Personal Militar y Civil que se menciona en el Anexo adjunto a la presente Resolución, para participar en las Actividades Antárticas que se desarrollarán en la Base Científica Antártica "Artigas" en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 10 hasta el 19 de diciembre de 2018.-----

2do.- El viático total correspondiente a los integrantes de la Misión, es por una suma de U\$S 14.650,00 (dólares estadounidenses catorce mil seiscientos cincuenta con 00/100), acorde a la Escala Básica de Viáticos del Instituto Antártico Uruguayo fijada por el Decreto 245/017 de 4 de setiembre de 2017.-----

3ro.- El gasto referido será imputado a las Partidas asignadas por la Ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015.-----

4to.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Instituto Antártico Uruguayo. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

DFC-MO
CT-kd
lbw

ANEXO: Personal Militar y Civil propuesto para participar de la Campaña Antártica 2018 - 2019 en el Continente Antártico - Base Científica Antártica "ARTIGAS" (B.C.A.A.)

DESDE EL 10 HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

Items	GRADO	CUERPO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACION
1	Coronel	Av.	ALVARO	PEREIRA	Jefe de Misión
2	Coronel	Met.	CIRO	FONSECA	ESMADE
3	Teniente Coronel	Av.	PABLO	ODELLA	Tripulación Hércules C-130
4	Teniente Coronel	Nav.	MARCELO	LORENZE	Tripulación Hércules C-130
5	Capitán de Fragata	Cime	ESTEBAN	CARRIL	Mantenimiento de Balizas
6	Mayor	Av.	WILLIAMS	VEISTARAS	Tripulación Hércules C-130
7	Mayor	Av.	JOHN	ORREGO	Tripulación Hércules C-130
8	Capitán	Nav.	SANDRA	PAIS	Tripulación Hércules C-130
9	Capitán		JUAN	DIBOT	Co-Investigador SGM
10	Teniente de Navío	CG	ALMIR	DEBRA	Oficial de Logística/Botadura Lancha
11	Teniente de Navío	RN	RAFAEL	FRAGA	Jefe de Informática
12	Teniente 2do.		MIGUEL	DEL PINO	Co-Investigador SGM
13	Alférez de Fragata	CG	LORENA	GONZALEZ	Co-Investigador SOHMA
14	Superior Aerotécnico		CARLOS	ALBANO	Tripulación Hércules C-130
15	Superior Aerotécnico		CARLOS	SUAREZ	Tripulación Hércules C-130
16	Sub. Oficial de 1ra.	ARM	JOSE	SANTANA	Grupo de trabajo
17	Sub.Oficial Mayor		SOLANGE	BARTABURU	Compras/Tesorero
18	Sub. Oficial de 1ra.	ADM	SILVIA	CASTRO	Coordinaciones de Operaciones
19	Aerotécnico Principal		GABRIEL	SALDIVIA	Mantenimiento Comunicaciones
20	Aerotécnico de 1ra.		JHONNY	DA SILVA	Tripulación Hércules C-130
21	Aerotécnico de 1ra.		EDGARDO	OLMEDO	Tripulación Hércules C-130
22	Aerotécnico de 1ra.		MATEO	FERNANDEZ	Tripulación Hércules C-130
23	Cabo de 2da.	MOT	ANGEL	RAMOS	Mantenimiento de Balizas
24	Cabo de 2da.		ANA LAURA	MACHADO	Coordinador Científico
25	Lic.		ALVARO	DEMICHELI	Co-Investigador SOHMA



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL